

# EL PAIS VASCO VISTO POR UN COMERCIANTE INGLES

Jose A. García-Diego

Hacia 1975 adquirí en una subasta de Sotheby's en Londres el manuscrito objeto de este trabajo. No sé la fecha exacta ni conservé el catálogo. Sólo anoté lo que me costó: tres mil cien pesetas, lo que, aun teniendo en cuenta la depreciación de la moneda, me parece hoy muy barato y espero que también a los que lo lean.

Está encuadernado en cartoné, con lomo de papel en el que aparece: 19962 ¿The? BISCAYAN Language. Consta de un folio sin numerar y veintiocho numerados, todos de tamaño 20,5 x 15,5, cm. También algunos en blanco al principio y al final.

Consultado ahora uno de los especialistas de aquella Firma, dijo que la encuadernación cree corresponde a la muy famosa biblioteca de manuscritos de Sir Thomas Philips (1792-1872). Sotheby's empezó a subastarla en 1891 y los últimos ejemplares se vendieron en la fecha aproximada que he citado al principio.

El texto es relativamente claro. La principal dificultad para la lectura, aunque no importante, es la decoloración de la tinta, más acentuada en algunas hojas.

La primera página no numerada la he puesto al final pues corresponde a una nota (ver N B en un margen) y así no se rompe el orden de exposición (1). En cuanto al mapa de la ciudad y escudo de armas que el autor dice puso al principio, han desaparecido.

Va a continuación el texto inglés.

Navarre  
Its  
antiquity

*This seig<sup>n</sup> of biscaye I finde doth lye, betwixt y<sup>e</sup> king-  
dome of Navarre east, old Castille, South, Leon West, &  
bounded by y<sup>e</sup> Cantabrean otean, on y<sup>e</sup> north, jt is reported  
by these people, to haue been first of all inhabited by  
Tuball, one of y<sup>e</sup> sons of Noah, in whose race in a direct  
line all of them uant themselues to be.*

(1) La citada primera página parece haber sido añadida después, ya que en una línea muy cercana se indica "...and as I said before".

*I will not aduerture upon the taske of neither proueing nor disproueing this their assertion, being perswaded y<sup>e</sup> one is of as great a difficulty as the other, I shall rather content my selfe with y<sup>e</sup> report of seuerall Authors worthy of credit, who all of them agree in this, that they are y<sup>e</sup> most antient people in all Spaine.*

*And who haue defended their country & libertyes, not onely against y<sup>e</sup> Gothes & mores but Romans too, & other monarchs who in their seuerell tymes haue giuen laws to y<sup>e</sup> most part of y<sup>e</sup> universe then discovered.*

Language

*And as thus their Liberties haue in all ages beene preserued with out violation soe they tell us that their Language was not in the least altered neether but remains to this uery instant y<sup>e</sup> same, that Noah & all his family speake, which allthough Mariana a Spanish & Minshen an English Author in his preface to y<sup>e</sup> Grammaticall part of his dictionary doth hold (as indeede questionlesse it is y<sup>e</sup> most antient Language in all Spaine.*

Basquence

*Yitt so farr I am from beleueing that it was y<sup>e</sup> same which Noah & all his family speake & y<sup>e</sup> as as they tell us without alteration too, that I rather am of opinion it had its originall from y<sup>e</sup> confusion of Babell so strange is its pronounciation, but this is to be understood of the Basquence onely which is spoken this Seig<sup>re</sup> & y<sup>e</sup> kingdome of Nauarre which howsoeuer cried up by these people, yitt amongst those of Castille & Alouzia &<sup>all</sup> it hardly has so good repute as our welsh jn England.*

Lingua Castellana called Romance

*For y<sup>e</sup> other called Lingua Castelliana, & which is spoken in Castille Aragon &<sup>all</sup> they uillifye it here with y<sup>e</sup> name of Lingua Romance.*

*As haueing its originall onely from y<sup>e</sup> Roman monarchy who (tis true) as they gained countreys to their obedience, endeauored to jnstruct y<sup>e</sup> people not onely in their Lawes bur Language too, & in effect wee finde that jn many parts of their dominions few or none had y<sup>e</sup> Libertty to buy & sell in the publique marktett, but such onely as could speak it.*

Lat.	Spa.
barba	barua
amicus	amigo
caretas	caridad
Educatio	education
cum	mul-
tis	aliis
	& al

*Now y<sup>e</sup> greatest part of Spaine haueing for seuerall yeares together done homage to y<sup>e</sup> Roman Empire, as well as y<sup>e</sup> most part of y<sup>e</sup> world besides, & by reason of its proximity to Italy gave entertainment (I believe) to a more then ordinary nome<sup>n</sup>. Of them, it could not otherwise chuse but that they should retain something or their Language also, & indeede euen att this tyme we finde an infinite number of words y<sup>e</sup> are either altogether latin or else differ but jn a letter or two att y<sup>e</sup> most.*

*Now all though this Romance as they call it bee spoken jn all y<sup>e</sup> towns of trade of biscay by y<sup>e</sup> better sort of people yitt some of y<sup>e</sup> meaner & generally jn y<sup>e</sup> country*

NB

*round about us they understand not one word of it, jn a word this is y<sup>e</sup> right high Spanish, & as J said before y<sup>e</sup> same to Lingua Castelliana as welsh is to english.*

Their fashion  
jn apparell

*This without all dispute is as antient as y<sup>e</sup> universall deluge & must upon necessity be jnvented, much about that tyme, when all materials were so scarce as hardly enough could be found to couer their nakedness, which this their noble race haue all along so well obserued that att this day we haue more trouble here to putt on our britches, than jn England (att y<sup>e</sup> goeing of a Journey) to pull on our boots, so streight are they made, which caused me att my first comeing to sitt sometimes foure, some time 5 dayes together, jn my gowne, reading, & writeing in my Counting house, on purpose, & for no other end, then to auoide y<sup>e</sup> troube of putting on my cloaths, but to be out of y<sup>e</sup> fashion (as we say) js) to be out of y<sup>e</sup> world & att last haueing called to minde y<sup>e</sup> trauellers lesson J was glad to doe as others did.*

Fynes Moryson  
jn his first  
book of  
precepts.

*Cum fueris Roma, Romano imito more.*

*Cum fueris alibi, imito more loci.*

*For y<sup>e</sup> true inhabitance they are both ualiant true & trusty; & as y<sup>e</sup> kings of spaine, upon seuerall occasions haue found, which causes them constantly to send few or none Commanders of their India fleete but such onely as are of this Seig<sup>re</sup>, howeuer I am perswaded that their countrey which hitherto (as before J said) hath beene perserued From y<sup>e</sup> conquest of any, hath rather beene beholden to nature then y<sup>e</sup> ualour of y<sup>e</sup> jnhabitance for its defense, so mountanous & rocky is y<sup>e</sup> whole prouince, & yit this is one of y<sup>e</sup> greatest arguments they can bring you for y<sup>e</sup> uniuersallity of their nobillity which extends to y<sup>e</sup> poorest artificer amongst them.*

*The government of y<sup>e</sup> whole Seig<sup>re</sup> or Respublique (as they stile themselues) is particular to its selfe, hauing seuerall priuiledges, franchizes, & jmmunities, beyond those of Castille, Granada & other kingdoms, & prouinces of Spaine, which euery king att his Coronation according to y<sup>e</sup> agreement made when They took him to be their protector, doth & is bound by oath to maintaine, allthough he hath not y<sup>e</sup> benefit or aduantage of any Customs, taxes, or duty et whatsoever more then 10 r<sup>a</sup> & 14 m<sup>o</sup> p<sup>o</sup> p roue upon wools which are of y<sup>e</sup> growth of Segouia & Castille, & an jnconsiderate duty upon Iron which is of little more aduantage then y<sup>e</sup> barley or pepper come w<sup>ch</sup> jn some parts of England y<sup>e</sup> tennants doe yearely pay their Landlords, as a certain acknowledgment, true jt is that all Goods goeing up into Castille to be spent there pay as great Customs as jn other Sea ports, but this js not paid untill such time as they are upon y<sup>e</sup> borders of Biscay towards Castille, where*

orduna  
balmaseda

They serue y<sup>e</sup>  
king w<sup>th</sup> their  
persons but  
not with their  
purses

*y<sup>e</sup> king hath two seuerall townes, in each of which he hath his officers to receiue Customs for all sorts of goods that pass by y<sup>e</sup> way, so y<sup>e</sup> what goods soeuer are spent in y<sup>e</sup> whole Seig<sup>te</sup> whether for back, or bell', pay not one fart-hing Custom to y<sup>e</sup> king, whereas should they permitt him to receiue his Customs here t'ould be then laid as wel upon those things consumed in y<sup>e</sup> Seig<sup>te</sup> as those sent up for y<sup>e</sup> use of Castille which they will not by any means allow of.*

what y<sup>e</sup>  
gouernm<sup>t</sup>  
of y<sup>e</sup> Seig<sup>te</sup> js

*The ciuill gouernment of y<sup>e</sup> Seig<sup>te</sup> consists first in a Corrixidor & two deputadoes who are in a manner as uice Kings, haueing power & authority to recal or confirm any Sentence which y<sup>e</sup> Correxidor Or cheife Judge of y<sup>e</sup> prouince shall haue giuen in any ciuil or Cminal business whatsoeuer, being his Superiors, but this must be allwayes obserued that they are first to take y<sup>e</sup> aduice of a Lawyer in regard y<sup>e</sup> deputadoes them selues are but meer Gentlemen these are they y<sup>e</sup> see y<sup>e</sup> priueledges of y<sup>e</sup> Seig<sup>te</sup> maintained & receiue y<sup>e</sup> seuerall orders from y<sup>e</sup> king, which are either obeyed as beeing agreable to their priueledges, or else onely honored as beeing any wayes repugn<sup>t</sup> thereunto.*

Correxidor  
or Chief  
Judge

*The Corrixidor is y<sup>e</sup> chiefe Judge of y<sup>e</sup> Seig<sup>te</sup> beeing paid & appointed by y<sup>e</sup> King, he hath Lieuetennants in three seueral townes of Biscay from whose tribunals, appellations are made to him who either approues or anuls their Sentences as he sees cause, & if any one finde himself wronged in y<sup>e</sup> Sentence giuen by y<sup>e</sup> Correxidor, appellation js then made to y<sup>e</sup> Juez major of Biscay who resides Vallederid, & from him appellation is made to y<sup>e</sup> hall of King's Judges w<sup>ch</sup> is called Chancellaria who giues y<sup>e</sup> dispatches in y<sup>e</sup> King's name putting his Armes & Seale there uppon.*

In Bilbao

*Besides y<sup>e</sup> Correxidor who js changed euery yeare & who doth constantly reside in this towne there js an Alcalde & 12 Rexidores, whose offices corrispond with our major & Aldermen, who haue free authority for y<sup>e</sup> ciuill gouernment withjn y<sup>e</sup> towne, y<sup>e</sup> Alcalde haueing his bayltffs & other officers to apprehend, & himselfe by his place a power & authority to examine any offender, & commit him to prison, but y<sup>e</sup> triall of his case, bee it for murther, theft or any other offence whatsoeuer, is referred to y<sup>e</sup> Correxidor, who giues his definitiue sentence, which signifies ury little, especially in cases of life & death there beeing not one in a hundred, who suffers, for notwithstanding y<sup>e</sup> sentence be past, & y<sup>e</sup> offender be condemned to death, banishment, or y<sup>e</sup> Galleyes Yitt it is one of their priueledges that if y<sup>e</sup> party offended will pardon y<sup>e</sup> offender, or if the deputadoes will recal y<sup>e</sup> sentence all signifies nothing, & y<sup>e</sup>*

*person soe offending is sett att Liberty, as though he had committed no offence.*

*Another of their priuiledges is, y<sup>i</sup> any one of them beeing putt in prison for debt if he pleaseth to make use of y<sup>e</sup> priuiledge of a gentleman hemay jn 24 howers come out again, which of all other seeming to me to be y<sup>e</sup> most strange, & discoursing of it to an jnhabitant of this place, he defended the Reasonableness of it with this following Example.*

Example

*There is saith he in y<sup>e</sup> own or another Countrey a person of an antient, & noble descent as a Lord Earle &<sup>all</sup> he owes unto seuerall persons more then his whole estate will satisfie, is there any reason y<sup>e</sup> such a one should lye & rott in prison, especially when he is willing to giue all his estate & Lands unto his Creditors, & besides tis not any wayes consonant to reason, y<sup>e</sup> hereditary nobility should be any wayes subject to y<sup>e</sup> uile acquisitions of fortune.*

Exception

*Now J said before y<sup>e</sup> Biscaners beeing all of them noble neither here nor jn any part of spaine Can be kept jn prison for any debt whatsoever, & according to their anti-ent priuiledges may come againe jn 24 howers, but this js to be understood for debt onely, for when his jmprisonment shall proceede from a criminal cause, as murther, or y<sup>e</sup> uile abuse of any man, jn such a case his nobillity shall not auaille him anÿ thing, it beeing presumed according to diuine & humane lawes, that a gentleman ought not to committ any bad action, which so soone as any one shall haue perpetrated, he loseth att y<sup>e</sup> same Instant y<sup>e</sup> benefitt of his nobillity But if any biskaner should kill a man, bee it in y<sup>e</sup> Indies or any part of y<sup>e</sup> king of spains dominions, he cannot be judged or condemned by any other judge whaatsoeuer, then by one of his owncountry.*

y<sup>e</sup> offices  
of y<sup>e</sup>  
Rexidores

*The Alcalde & 12 Rexidores for y<sup>e</sup> yeare following, are appointed, & chosen 3 or 4 dayes before new yeares day, by those who serued jn y<sup>e</sup> said offices this yeare. y<sup>e</sup> Rexidores take it by turns to goe two of them euery weeke to see that come, wood, wine, oile, and other things, brought jn for y<sup>e</sup> use of y<sup>e</sup> towne, bee well distributed for y<sup>e</sup> common benefitt of all, & that jt be not bought up by any one particular person to make a monopoly thereof*

*Here is also euery yeare a person chosen of y<sup>e</sup> towne to sitt as Judge in y<sup>e</sup> determinateing all differences ariseing betwixt merchants, which is called y<sup>e</sup> Contratation house.*

*The towne js situate jn a little ualley betwixt two great mountains some 6 or 7 miles from y<sup>e</sup> sea side little bigger then Northampton, you haue a rude draught there of att y<sup>e</sup> beginning, as also y<sup>e</sup> armes of Biscay, J drew it with my pen, so begg you to pardon its faults.*

*The riuer leadeing up from y<sup>e</sup> barr to y<sup>e</sup> towne js in some places no broader then Hackney riuer, yit with the aduantage of y<sup>e</sup> tide shippes of 300 tons & upwards may come withjn a mile & half of y<sup>e</sup> towne from whence our goods are brought up jn lighters, ours come euen to our own door, in regard y<sup>e</sup> our house fronts y<sup>e</sup> Riuer.*

*There js in & belonging to the towne 6 monastlyes & 7 nunneries, & such a nomb of priests & other ecclesiasticall persons as js incredible, by means whereof & that they will not admitt of any stranger to liue as an natiue amongst them, without bringing a testimony of his nobillitj which cannot be done without a greate Charge & expence, that of three sisters jn a family there js scarce one y<sup>e</sup> can finde a husband, whereby we may consequently conclude, y<sup>e</sup> we are neuer like to finde any of this noble race planting of nue Colloneyes jn terra australis jngognita, nor indeede jn any parts of the world besides, if with the help of nature they defend their owne twill be as much as is expected.*

Religion

*Fleat Heraclitus an rideat Democritus, Jn acquainting you with y<sup>e</sup> seuerall rites of their Religion, J know not whither J had best to laugh with heraclitus, or weepe w<sup>th</sup> democritus, but methinks J heare you bid me stop my Penn, & proceede no further upon this discourse.*

Jts trade w<sup>th</sup>  
other nations

*Jt vents allmost all sorts of Commodities either little or much, pticularly fish from all parts, Newengland, Scotland, terra noua & <sup>all</sup> which of all other Commodities, does y<sup>e</sup> most commonly yeild y<sup>e</sup> most ready money but for all other Goods from England, or other countreys, as perpetuanoes, Bayes, Leather, Wax, & <sup>all</sup> we are forcht to sell either for bills payable jn Madrid (which we accountp our best payments, & which happeneth but uery seldome) or else to y<sup>e</sup> shopkeepers here jn towne, who pay some times 50 shillings, some times 5 pound p weeke Untill such times as y<sup>e</sup> debt js allmost out & then they come againe for more, soe that unlesse A man hath one to succede him here, to whom hemay leaue a power to receiue, & recouer his debts, tis an jmpossible thing euer to leaue y<sup>e</sup> place without a considerable losse, and abuse Now this money which by little we receiue of these Shopkeepers, serues us to comply with our Iron & wool Merchants, who if their Commodities are anything good, will seldome part with them without Sometimes 1/2 sometimes 1/3 or 1/4 jn ready moneyes. The rest we giue them jn bayes & perpetuanoes, which of all Commodities brough hither from England are y<sup>e</sup> most staple & substantiall, & prouided A merchant will send good & merchandable wares his factor here shall neuer want his choice of y<sup>e</sup> best wools & Iron & receiue money enough, of y<sup>e</sup> shopkeepers to comply with them all besides.*

*Some there are who order their returns by exchange either by way of Madrid or directly by way of Bayonne for London, but in this case A factor must either jmploy his own stock to make remittance before moneyes are received or y<sup>e</sup> long stay for y<sup>e</sup> money will quickly weary all his principalls out of the trade Soe y<sup>e</sup> unlesse here were more Currant payments, tis not worth their while. those who driue this trade must endeauour to put of wools, without which there will bee nothing considerably done therejn, y<sup>e</sup> principall of our Merchants here, from April untill july doe make prouuisions of money in Madrid & then haueing uessals come consigned them from England which sometimes get freight and sometimes come empty they send them away for Malaga with Jron barrs Jron & wooden hoopoes which with their moneyes in Madrid, they order to be jnuested jn fruite and wines.*

*Euery one endeauours to haue y<sup>e</sup> first regard of its markt in england.*

*Their payments were all for merly jn uellem or copper money, which beeing uery subject to alter, whereby merchants lost sometimes 60 p C<sup>o</sup> they now make their bargains, for all plate reckoning 75 r<sup>a</sup> uell<sup>m</sup> to a doblone or pistoll of 32 r<sup>a</sup> p<sup>a</sup> & y<sup>e</sup> p<sup>s</sup> 8/8 att 8 r<sup>a</sup> p<sup>a</sup> but y<sup>e</sup> difference betwixt golde & Siluer is constantly 1/2 r<sup>a</sup> p<sup>a</sup> upon a p<sup>s</sup> 8/8 so that if you receiue a p<sup>s</sup> 818 it is receiued att 8 1/2 rra p<sup>a</sup> p<sup>a</sup>.*

*The french of all other nations (excepting y<sup>e</sup> Spaniards themselues) doe most hurt to this trade, not so much by y<sup>e</sup> sale of those commodities they bring.*

*As y<sup>e</sup> carrying away of our moneyes, as well Golde as Syluer, so y<sup>e</sup> by report before y<sup>e</sup> last warrs with them a p<sup>s</sup> 8/8 was hardly to be found, noe not so much as to carry in a mans pocket, & of y<sup>e</sup> golde which remained all of it was light, also y<sup>e</sup> abundance of fish they bring from Newfoundld does much hurt & prejudice to our New england trade.*

*The Jron quintal 165<sup>los</sup> of 16 ounces to y<sup>e</sup> pound besides y<sup>e</sup> Customers off ouerweight which is sometimes 10:12:14 p cent, more then y<sup>e</sup> 112<sup>los</sup> in Newengland, y<sup>e</sup> better y<sup>e</sup> fish is y<sup>e</sup> less it will lose all other goods are weighed.*

*By y<sup>e</sup> hundred of 17 ounces to y<sup>e</sup> pound as Leade, wax, wools, & Leather &<sup>a</sup>.*

*The measure of all sorts of grane js a fanega, which containeth something above two english bushels.*

*Trayne is sold by y<sup>e</sup> hogthead & sweete oyle by y<sup>e</sup> roue, containing 25 lb of 17 ounces.*

\*Y<sup>e</sup> fish qtal  
is 10 p 10<sup>s</sup>

measures of  
graine  
Liquid  
measures



Lynnen & woolen  
measures

*The measure of all sorts of Lynnen & woolen manufactory is by ye uare which is just 1/3 part of our english ell.*

our Dyet

*Our dyet js uery good beafe, mutton & bacon & veale with kid in its season with all sorts of fruits, & fowle & our drink wine which is brought downe from Castille upon mules backs, it beeing an order that no mule is to enter y<sup>e</sup> towne empty without bringing his loadeing, in some Commodity to be either spent or sold jn y<sup>e</sup> place, so y<sup>e</sup> charges in bringing it downe is uery small in regard that y<sup>e</sup> chiefe comeing downe of the mule is to carry y<sup>e</sup> goods brought hither from forraigne parts, y<sup>e</sup> skin wherein its brought is of a hogg, which beeing sowed together, & haueing rosin & pitch within, is as sweete as our bottles jn England.*

Sowed

*This J say is our common drinke unless we haue sometimes an hogghead of beer sent from England, & then we drinke of that as long as it lasts, tis a present uery acceptable here, espesially in y<sup>e</sup> summer tyme.*

*In fo 5 you will finde jn the margens N.B. & ouera- gainst jt high Spanish, y<sup>e</sup> ocasion of w<sup>ch</sup> comes from a Story I heard from my Unckle of a high German tradesman, that sent his Sonn from the Vniuersity Jnto England to Learne the language, now you must know y<sup>e</sup> there is y<sup>e</sup> high and y<sup>e</sup> low German language y<sup>e</sup> former a great deale more noble and antient then the latter.*

*My young Gen<sup>l</sup> when hee comes as farre as amster- dam would needes bee Jnformed where, and jn w<sup>l</sup> part of England y<sup>e</sup> high English was spoken, and when noobody vnderstood his meaning hee askt where y<sup>e</sup> most antient of Engd liued, answer was made him jn wales, thither he goes and jn 3 yeares, haueing learned most excellent Welsh hee returnes home to his father to Hamburgh, who making a feast jnited Seuerall of y<sup>e</sup> English marchants to disscourse w<sup>th</sup> his Son who when y<sup>e</sup> old man vnderstood they Could none of y<sup>m</sup> make any thing of w<sup>h</sup>ee said and reprooueing his Son for spending his tyme and money to noe purpose y<sup>e</sup> Son made answer that those Gent<sup>l</sup> spoke Low English which hee vnderstood not haueing learned none but high English.*

En la traducción al castellano que sigue sólo se ha modificado, a veces, la puntuación.

Navarra

“Este señorío de Vizcaya, encuentro que yace entre el reino de Navarra al este, la vieja Castilla, al sur, Leon al oeste, y limitado por el Oceano Cantábrico, al norte, se relata por esta gente haber sido primero de todo

su  
antigüedad

habitado por Túbal, uno de los hijos de Noé, de cuya raza, en línea directa, todos ellos se vanaglorian de ser.

No me aventuraré a la tarea ni de probar ni de rechazar éste su aserto, estando convencido que lo uno es de tanta dificultad como lo otro. Más bien me contentaré con el relato de varios Autores dignos de crédito, quienes todos ellos están de acuerdo en eso, que es el pueblo más antiguo de toda España.

Y que ha defendido su patria y libertades, no sólo contra los godos y los moros sino contra los romanos también, y otros monarcas que en sus diversos tiempos dieron leyes a la mayor parte del universo entonces descubierto.

Lengua

Y como éstas sus libertades han sido conservadas en todos los tiempos sin violación, así nos dicen que su lengua no ha cambiado en lo más mínimo tampoco sino que hasta este momento permanece igual a la que hablan Noé y toda su familia, que además Mariana, un autor español, y Mishen (*sic*), un autor inglés, en su prefacio a la parte gramática de su diccionario, consideran, como indudablemente es, la más antigua de toda España.

Vascuence

Sin embargo estoy tan lejos de creer que fue la misma que Noé y toda su familia hablan, y eso como nos cuentan sin mudanza también, que soy en cambio de la opinión que tuvo su origen en la confusión de Babel, tan extraña es su pronunciación, pero esto se entiende sólo del vascuence que se habla en este Señorío y el reino de Navarra que como quiera que se ensalce entre esta gente, sin embargo entre la de Castilla y Alouzia (*sic*) y otras casi no tiene tan buena fama como nuestro galés en Inglaterra.

Lengua  
Castellana  
llamada  
Romance

Porque la otra llamada Lengua Castellana, y que se habla en Castilla, Aragón, etcétera, la vilifican aquí con el nombre de Lengua Romance.

Como habiendo tenido su origen sólo en la monarquía romana que (es verdad) en cuanto ganaban países a su obediencia, trataban de instruir a la gente no sólo en sus leyes sino en la lengua también, y en efecto encontramos que en muchas partes de sus dominios pocos o ningunos tenían la libertad de comprar y vender en el mercado público, sino tan sólo los que la pudiesen hablar.

Ahora bien, la mayor parte de España, habiendo rendido homenaje durante varios años seguidos al Imperio Romano, al igual que la mayor parte del resto del mundo, y por razón de su proximidad a Italia dio acogida (creo) a un número más que corriente de ellas, no había otro remedio sino que tenían que guardar algo de su lengua también, y de verdad aun en este tiempo

Lat.	Esp.
barba	barua
amicus	amigo
caretas	caridad
educa	educa
tion	tion
cum	mul-
tis	alliis
etcétera.	

## N B

Su moda  
en el vestir

Fines Moryson  
en su primer  
libro de  
preceptos

encontramos un infinito número de palabras que son o totalmente latinas o en cambio se diferencian sólo en una letra o dos, a lo sumo.

Ahora bien, como esta lengua romance, como la llaman, se habla en todas las ciudades de comercio de Vizcaya por toda la mejor gente y aun por algunos de más baja categoría y generalmente en el campo alrededor de nosotros no entienden una palabra de ella. En una palabra, éste es el auténtico alto español, y como dije antes es a la lengua castellana lo que el galés es al inglés.

Esta, sin ninguna discusión, es tan antigua como el diluvio universal y tenía por necesidad que haber sido inventada, más o menos, por esa época cuando todos los géneros eran tan escasos que apenas suficiente se podía encontrar para cubrir su desnudez. Esta noble raza ha sido tan consciente de esto en todo tiempo que hasta el día de hoy tenemos más trabajo en ponernos los pantalones que en Inglaterra (al ir de viaje) en ponernos las botas, por lo estrechos que están hechos, lo que me obligó en mi primera llegada aquí a estar sentado algunas veces cuatro, otras veces cinco días seguidos con mi bata leyendo y escribiendo en mi contaduría, a propósito, y con ningún otro fin que el de evitar el esfuerzo de ajustarme la ropa. Pero estar fuera de la moda (como decimos) es estar fuera del mundo y al final, habiéndome acordado de la lección del viajero, estaba contento de hacer como los demás hacían.

Cum fueris Romæ Romano vivito more

Cum fueris alibi, vivito more loci (2)

En cuanto a los auténticos habitantes, son a la vez honrados, valientes y leales. Y como así los reyes de España en varias ocasiones lo han encontrado, se han visto impulsados constantemente a mandar pocos o ningún comandante de su flota de Indias sino únicamente aquellos que son de este señorío. Sin embargo, estoy convencido que su país, que hasta ahora (como dije) ha sido protegido contra la conquista de cualquiera, ha sido más gracias a la naturaleza que a la labor de los habitantes en su defensa, tan montañosa y rocosa es toda la provincia. Al mismo tiempo es ésta una de las más fuertes razones que ellos aducen en favor de la universalidad de su nobleza, que se extiende hasta el más pobre artífice de entre ellos.

El gobierno de todo el señorío o república (como ellos se califican) es especial en sí mismo, teniendo

(2) Cuando estés en Roma (confórmate) a las costumbres romanas/cuando en otra parte a las costumbres del lugar.

varios privilegios, franquicias e inmunidades que van más allá de los de Castilla, Granada y otros reinos y provincias de España, que cada rey en su coronación, según el acuerdo hecho cuando le tomaron para ser protector, mantiene y está obligado por su juramento a mantener, aunque él no tiene el beneficio o ventaja de ningunos derechos de aduana, impuestos o arancel etcétera cualesquiera más de 10 r<sup>a</sup>. y 14 m<sup>rs</sup>. por madeja sobre lanas del cultivo en Segovia y Castilla, y un arancel inconsiderable sobre hierro que es de poca más ventaja que el de avena o grano de pimienta que en algunas partes de Inglaterra los arrendatarios pagan anualmente a sus terratenientes, como cierto reconocimiento. Es verdad que todas las mercaderías que van a Castilla a gastarse allí pagan tan grandes derechos de aduana como en otros puertos de mar, pero esto no se paga hasta que estén en la raya de Vizcaya con Castilla, donde el rey tiene dos ciudades distintas, en cada una de las cuales tiene sus oficiales para recibir los derechos de aduana de todos los géneros de mercaderías que pasan por ese camino. Es decir, que cualesquiera mercaderías que se gasten en todo el señorío, tanto para llevar como para comer, no pagan ni un ardite de derechos de aduana se gravarían tanto aquellas enviadas para ser usadas en Castilla, lo cual ellos no admiten de ninguna manera.

orduna  
balmaseda

Ellos sirven  
al rey más  
bien con sus  
personas que  
con sus bolsas

como es el  
gobierno  
del señorío

El gobierno civil de este señorío consiste primero en un corregidor y dos diputados que son de cierta manera como virreyes con poder y autoridad para anular o confirmar cualquier sentencia que el corregidor o sumo juez de la provincia hayan dado en cualquier asunto civil o criminal, siendo sus superiores, pero debe siempre observarse que ellos tomen antes consejo de un abogado considerando que los diputados mismos son meros caballeros. Estos son los que cuidan que los privilegios del señorío se mantengan y reciban las diversas órdenes del rey, que son u obedecidas, como siendo agradables a sus privilegios, o en cambio sólo respetadas por estar de cualquier modo en desacuerdo con ellos.

Corregidor  
o Supremo  
Juez

El Corregidor es el juez supremo del señorío, siendo pagado y nombrado por el rey, tiene lugartenientes en tres ciudades distintas de Vizcaya, contra cuyos tribunales se recurre a él, quien aprueba o anula sus sentencias según crea conveniente. Y si cualquiera se encuentra ultrajado por la sentencia dada por el Corregidor, se recurre entonces al Juez mayor de Vizcaya, que reside en Valladolid y desde él se recurre a la sala de los jueces del rey, que se llama Chancillería, donde se dan las resoluciones en nombre del rey, poniendo en ellas sus armas y sello.

En Bilbao

Además del Corregidor, que se cambia cada año y que reside constantemente en esta ciudad, hay un Alcalde y 12 Regidores, cuyos oficios corresponden a nuestros alcaldes y tenientes de alcalde, que tienen plena autoridad para el gobierno civil dentro de la ciudad. El Alcalde tiene sus alguaciles y otros oficiales para prender y él mismo tiene, por su posición, poder y autoridad para examinar a cualquier delincuente y mandarle a prisión, pero el juicio de su causa, sea por asesinato, robo o cualquier delito que sea, se remite al Corregidor, que da su sentencia definitiva, lo cual significa muy poco, especialmente en casos de vida o muerte, no habiendo ni uno en cien que la cumpla, porque a pesar de que la sentencia se haya pronunciado y el ofensor haya sido condenado a muerte, exilio o las galeras. Sin embargo es uno de sus privilegios que si la parte ofendida perdona al ofensor, o si los diputados revocan la sentencia, nada de esto significa nada y la persona que ofende es puesta en libertad, como si no hubiese cometido ningún delito.

Otro de sus privilegios es que si a cualquiera de ellos se le pone en prisión por deudas, si le place hacer uso de su privilegio de caballero, puede salir de nuevo en 24 horas, lo cual me pareció lo más extraño de todo. Y conversando sobre ello con un habitante de este lugar, él defendió lo razonable del caso con este ejemplo siguiente:

Ejemplo

Suponga que hay, dice él, en vuestro país o en otro, una persona de descendencia antigua y noble, como un Señor Conde, etcétera, que debe a varias personas más de lo que pueda satisfacer con todas sus propiedades. Hay razón alguna para que tal persona se corrompa encerrado en una prisión, especialmente cuando está dispuesto a dar todas sus propiedades y tierras a sus acreedores. Además, no es de ningún modo conforme a razón que la nobleza hereditaria esté de alguna manera sujeta a las viles adquisiciones de la fortuna.

Excepción

Ahora bien, como dije antes, siendo nobles todos los vizcaínos, ni aquí ni en ninguna otra parte de España, pueden ser retenidos en prisión por ninguna deuda y, según sus antiguos privilegios, pueden salir otra vez en 24 horas. Pero esto se debe entender solamente por deudas, porque cuando su prisión procede de una causa criminal, como asesinato o vil abuso de algún hombre, en tal caso su nobleza no le sirve de nada, presumiéndose, conforme a las leyes divinas y humanas, que un caballero no debe cometer ninguna mala acción, que en cuanto la perpetrase pierde en el mismo instante el beneficio de su nobleza. Pero si cualquier vizcaíno mata-

ra a un hombre, sea en las Indias o en cualquier parte de los dominios del rey de España, no puede ser juzgado ni condenado por ningún otro juez más que por uno de su propio país.

los oficios  
de los  
Regidores

El Alcalde y 12 Regidores, para el año siguiente, son nombrados y elegidos 3 ó 4 días antes del día de año nuevo, por los que sirvieron en dichos oficios este año. Estos Regidores van por turno cada año a ver que el grano, leña, vinos, aceite y otras cosas traídas para el uso de la ciudad, sean bien distribuidas en común beneficio y que no sean compradas por ninguna persona en particular para crear un monopolio de ellas.

Aquí también se elige todos los años a una persona de la ciudad para hacer de juez y resolver todas las diferencias que puedan surgir entre mercaderes, lo que se llama Casa de Contratación.

La ciudad está situada en un pequeño valle entre dos grandes montañas, a unas 6 ó 7 millas de la costa del mar, un poco mayor que Northampton. Tenéis un rudo mapa de ella al principio, como también de las armas de Vizcaya, lo dibujé con mi pluma, así que os pido perdonéis sus faltas.

El río, subiendo desde la barra a la ciudad, en algunos sitios no es más ancho que el río Hackney, pero con la ventaja de la marea los barcos de 300 toneladas para arriba pueden llegar a una milla y media de la ciudad desde donde se traen nuestras mercaderías en barcazas. Las nuestras llegan a nuestras propias puertas por la razón de estar nuestra casa delante del tío.

Hay dentro de y pertenecientes a la ciudad 6 monasterios y 7 conventos de monjas, y tal número de curas y otros eclesiásticos que es increíble, por cuya causa y porque no admiten que cualquier forastero viva como natural entre ellos, sin traer testimonio de su nobleza, lo que no se puede hacer sin gran carga y gasto, así que de tres hermanas de una familia apenas una puede encontrar marido. Por ello podemos concluir que nunca nos será probable encontrar a alguien de esta noble raza estableciendo nuevas colonias en terra australis incógnita, ni tampoco en cualquier otra parte del resto del mundo. Si con la ayuda de la naturaleza defienden lo suyo propio, es todo lo que se puede esperar.

Religión

Fleat Heraclitus an rideat Democritus (3). Para informaros sobre los diversos ritos de su religión, no sé si me vendría mejor reírme con Heráclito o llorar con Demócrito, pero creo que os oigo pidiéndome que deje la pluma y que no siga más con este discurso.

(3) *Que Heráclito lllore y Demócrito ría. Después invierte los nombres, por broma o descuido.*

Su comercio  
con otras  
naciones

Comercia en casi toda clase de artículos, en pequeña o gran escala, especialmente pescados de todas partes, Nueva Inglaterra, Escocia, Terra Nova, etcétera, porque de entre todos los artículos es, normalmente, el que produce más dinero contante. Pues todas las demás mercaderías de Inglaterra u otros países como perpetuanes (4), bayeta, cuero, cera, etc., estamos obligados a venderlas o por letras de cambio pagables en Madrid (lo que consideramos nuestro mejor pago, y no ocurre sino muy pocas veces), o si no a los tenderos de aquí, que pagan a veces 50 chelines, a veces 5 libras a la semana, hasta el momento que la deuda esté saldada, y entonces vuelven por más, así que si un hombre no tiene quien le sustituya aquí, a quien pueda dejar un poder para recibir y recuperar lo que le deben, es una cosa imposible dejar alguna vez este lugar sin considerable pérdida y daño.

Ahora bien, este dinero que poco a poco recibimos de estos tenderos nos sirve para cumplir con nuestros mercaderes de hierro y lana, quienes, si sus artículos son en cierto grado buenos, pocas veces se deshacen de ellos sin algunas veces 1/2, algunas veces 1/3 o 1/4 en dinero contante. El resto se lo damos en bayetas y perpetuanes, que de todas las mercancías traídas aquí desde Inglaterra son las más estables y esenciales, y con tal que un mercader mande mercancías buenas y negociables, a su factor aquí nunca le faltará donde escoger entre las mejores lanas y hierro y recibirá bastante dinero de los tenderos para cumplir con todos ellos además.

A veces hay quienes hacen sus cobros con letras de cambio o bien vía Madrid o directamente vía Bayona para Londres, pero en este caso el factor o tiene que usar sus propias existencias para hacer la remisión antes de que se reciba el dinero o la larga espera por el dinero hará pronto salir a los principales del negocio porque si no hubiese más pagos al contado no les valdría la pena. Los que organizan este negocio tienen que esforzarse en ofrecer lanas, sin las cuales no habrá nada importante hecho en él. Los principales de nuestros mercaderes aquí, desde abril hasta julio, hacen provisión de dinero en Madrid y luego teniendo navíos consignados para ellos desde Inglaterra, que a veces tienen flete y otras veces vienen vacíos, los mandan a Málaga con barras de hierro y aros de hierro y de madera, y con sus dineros de Madrid encargan que sean invertidos en fruta y vinos.

---

(4) *Tela de lana, basta y muy tupida que la gente pobre usaba, sempiterna (Diccionario de la Real Academia).*

Cada uno se esfuerza en tener aquélla en relación con su mercado en Inglaterra.

Sus pagos eran anteriormente en moneda de vellón o de cobre, estando lo cual muy sometido a cambios hacía que los mercaderes perdiesen algunas veces un 60 %. Ellos ahora hacen sus buenos negocios con plata, calculando 75 r<sup>a</sup> de vellón o pistola de 32<sup>a</sup> p<sup>a</sup> y p<sup>s</sup> 8/8 a 8<sup>a</sup> p<sup>a</sup> (5), pero la diferencia entre oro y plata es constante de 1/2<sup>a</sup> p<sup>a</sup> sobre un p<sup>s</sup> 8/8 así que si recibes una p<sup>s</sup> 8/8 se recibe a 8 1/2 rr<sup>a</sup> p<sup>a</sup>.

Los franceses entre todas las demás naciones (excepto los mismos españoles) son los mas perjudicados en este negocio, tanto por la venta de las mercancías que traen como al llevarse nuestros dineros, tanto de oro como de plata. Así que según los informes antes de las últimas guerras con ellos un p<sup>s</sup> 8/8 casi no se encontraba, ni tanto como para llevar en el bolsillo de un hombre. Y del oro que quedaba todo él era ligero. También la abundancia de pescado que traen de Terranova daña y perjudica mucho a nuestro comercio con Nueva Inglaterra.

El quintal de hierro de 165 lb de 16 onzas a la libra \* además de los derechos de aduana de sobrepeso, que es a veces 10:12:14 por ciento, más de las 112 lb en Nueva Inglaterra. Cuanto mejor es el pescado tanto menos pierde. Todas las demás mercaderías se pesan por cientos de 17 onzas a la libra, como el plomo, la cera, la lana y el cuero, etc.

La medida de todas las especies de grano es una fanega, que contiene algo más de dos "bushels" (6) ingleses.

La grasa se vende por barril y el aceite dulce por rove, que contiene 25 lb de 17 onzas.

La medida de toda clase de lino y lana manufacturados es por vara, que es exactamente 1/3 parte de nuestro "ell" (7) inglés.

Nuestro régimen alimenticio es muy bueno, buey, vaca y tocino y ternera y cabrito, en su época, con toda clase de frutas y aves. Y nuestra bebida es el vino que se trae de Castilla a lomo de mulas, siendo una orden que ninguna mula ha de entrar en la ciudad vacía sin traer su carga de alguna mercancía para ser usada o vendida en el sitio, así que el coste de traerla es muy

\*El quintal de pescado es 10 p lb

Medidas de grano

Medidas de líquidos  
Medidas de lino y lana

Nuestro régimen alimenticio

(5) La letra p indica posiblemente patacón (moneda).

(6) Medida de áridos: aproximadamente 36 litros.

(7) Medida de longitud, equivalente a una ana española o a 45 pulgadas inglesas.



Cosido

pequeño visto que la principal razón de la venida de la mula es transportar las mercaderías traídas aquí de partes del exterior. La piel en la que se trae es de cerdo, la cual estando cosida y teniendo resina, y alquitrán dentro, es tan dulce como nuestras botellas de Inglaterra.

Esta digo que es nuestra bebida corriente a no ser que tengamos a veces un barril de cerveza enviada desde Inglaterra, y entonces la bebemos mientras dure. Es un regalo muy aceptable aquí, especialmente en la época de verano.

En el folio 5 encontraréis en los márgenes NB y al lado de ello alto español. La razón de lo cual procede de una historia que oí a mi tío de un alto alemán comerciante, que mandó a su hijo desde la universidad a Inglaterra para aprender la lengua. Ahora bien, debéis saber que hay lengua alemana alta y baja, la primera mucho más noble y antigua que la última.

Mi joven caballero cuando llega hasta Amsterdan hace esfuerzos por informarse de dónde y en qué parte de Inglaterra se hablaba el alto inglés. Cuando nadie entendía lo que él quería decir preguntó dónde vivían los habitantes más antiguos de Inglaterra. Se le respondió que en Gales. Ahí va él y en tres años, habiendo aprendido el más excelente galés volvió a casa de su padre, en Hamburgo, quien dio una fiesta invitando a varios de los mercaderes ingleses para que dialogaran con su hijo, los cuales, según el viejo comprendió, ninguno de ellos entendía nada de lo que dijo y reprochando a su hijo por haber gastado su tiempo y dinero sin ningún provecho, el hijo contestó que aquellos caballeros hablaban el bajo inglés que él no entendía, no habiendo aprendido más que el alto inglés.

Para mí el manuscrito es curioso y no creo se hayan publicado muchos parecidos. Siguen algunos comentarios, empezando con lo que puede deducirse sobre la personalidad del autor.

Este comerciante anónimo era un hombre inteligente, observador y con el sentido del humor característico de los británicos. Enjuicia las costumbres y la historia —real o fabulosa— de los vascos de forma bastante imparcial y con cierta simpatía.

Hombre tolerante, como demuestra el pasaje en que se refiere a la religión; seguramente era anglicano y hace una broma ligera sobre los ritos en el País pero sin dar detalles, pues supone que esto no sería del gusto de aquellos a los que dirige su escrito. Los datos que proporciona sobre medidas y precios hace pensar que éstos fueran un grupo de comerciantes al que podrían unirse otros, quizá formando una tertulia deseosa de ilustrarse, lo que no era raro.

No parece haber conocido el resto de España aunque tiene noticias de lo que allí sucede. Enjuicia pues un mundo en gran parte diferente y no sólo de su patria, pero sin establecer demasiadas comparaciones.

No indica nada de que tuviera familia viviendo con él pero utiliza a veces el plural, con el que puede referirse a ésta o a otros ingleses que trabajaran en el mismo sitio.

Persona cultivada, a mi entender más de lo corriente en un comerciante. Los autores que cita son los siguientes. Mariana al que seguramente leyó en castellano sin dificultad. John Minsheu, gran lingüista, publicó en 1597 un diccionario y gramática de la lengua española y, en 1617, la *Guide unto Tongues*, otro diccionario que da para cada palabra su equivalente en varios idiomas antiguos y modernos, entre ellos el castellano; obras que deben ser las primeras en su género impresas en Inglaterra y que incluyen esta lengua; le serían muy útiles. Fynes Moryson (1566-1629) fue el primer escritor británico que se ocupó de contar sus viajes por Europa. El libro *Itinerary* (1617) es un extenso relato de los que hizo por el continente, Inglaterra, Escocia e Irlanda. Tiene consejos para los viajeros, que él llama preceptos, uno de los cuales es el que cita nuestro personaje.

El lugar en que éste vive y trabaja es para mí, sin duda, Bilbao. La referencia a Northampton no me parece indica estuvieran las dos villas situadas en un valle de parecidas características sino que tendrían entonces, más o menos, la misma población; o quizá él vivió por allí o aquellos para los que escribió. Lo que no he podido encontrar es un río Hackney. Hay un barrio de Londres con este nombre por el que pasa el río Lea, afluente del Támesis. Antiguamente separado de la capital, era un pueblo donde muchos aristócratas tenían sus mansiones y, en la vía fluvial, hay datos de la existencia de molinos: por esto último y otras razones es totalmente improbable se navegara. A mi entender, el autor debió equivocarse al escribir el nombre.

Parece tener una buena posición económica, no sé si como dueño, partícipe del negocio o asalariado. Pero además mi impresión es que le gustaba su modo de vida en Bilbao. Apreciaba la comida, las barcazas llegaban hasta el despacho donde trabajaba y es de suponer tendría buenos amigos, unos compatriotas, otros no. Y consideraba excelente el mercado bilbaíno, siempre que se importaran cosas “buenas y negociables”.

Asunto de muy gran importancia es la fecha, aunque sea aproximada, del manuscrito. Pero antes de ocuparme brevemente de esto quiero dejar algo bien claro.

Sólo uno de los estudios históricos que he publicado —se citará después— se refiere, y de forma muy general, a las instituciones y vida cotidiana del País Vasco. Bien es verdad que, principalmente por pertenecer a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País desde 1970, he tenido y tengo buenos amigos que son eruditos relevantes en tales materias: pero ahora no he consultado con ninguno de ellos. Así que debe tenerse en cuenta que mis conocimientos no son los de un especialista; a ellos dejo la crítica interna del documento y, por dura que sea, la de mi trabajo.

Pues, a pesar de todo, me atrevo a dar mi opinión. Para empezar creo que hay que situarlo dentro de un período que comprende la última parte del XVII y la primera mitad del XVIII. Del que deben excluirse, en principio, los

años entre 1701 y 1713 que corresponden a la Guerra de Sucesión en la que el País Vasco e Inglaterra estuvieron enfrentados. Bien es verdad que el tráfico e intercambio de mercancías no se interrumpieron del todo, como hubiera ocurrido ahora, pero sí fueron gravemente afectados. La crisis del comercio hispano-británico en Bilbao tuvo lugar en 1702-1704 y en 1710 corsarios franceses situaron sus barcos en la costa, frente al Abra, entorpeciendo el trato con ellos. La normalización, consecuencia de la paz, comenzó en 1718 (8). También se guerreó con los ingleses en 1727-1728, por Gibraltar y, a partir de 1740, con motivo de la Guerra de Sucesión austriaca.

En la parte final del texto aparecen las palabras ... *so y'by report before last wars...*, lo que se traduce por "... según los informes antes de las últimas guerras...". El plural de guerra no creo haya que tenerlo en cuenta dada la ortografía, de la que después voy a ocuparme. Y para mí se refiere a la Guerra de Sucesión. Y como la de Gibraltar fue muy corta, mi hipótesis es que se escribió entre 1718 y 1740. La última fecha no sólo por corresponder al comienzo de otro conflicto armado sino porque me parece que el documento no debe ser más moderno.

Opino que el que denomino cuadro ideológico corresponde más al Siglo XVIII que al XVII. Aunque se me podría objetar que esto sería si lo hubiera escrito un español, pues las cosas fueron entonces muy diferentes en Inglaterra y en España. En el primero de estos países se produjo en el XVII un renacimiento cuyo símbolo sería la creación de la *Royal Society* y cuyas consecuencias aún duran. En España, en cambio, fue ésta una época de decadencia, aunque en las ciencias y en las técnicas se aprecie hoy la labor, relativamente importante, de los llamados *novatores* a uno de los cuales me refiero a continuación.

Yo estudié y he contribuido bastante para que sea hoy conocido y citado tanto aquí como en el extranjero, a Pedro Bernardo Villarreal de Berriz (Mondragón 1670-Lequeitio 1740) (9). Es sobre todo considerado como un gran ingeniero pero era, entre otras varias cosas, también un comerciante; y vivió más o menos en el período amplio al que antes he aludido. Siendo posible que entrara en relación con nuestro inglés, pues se ocupaba conjuntamente de las actividades que hoy llamaríamos siderúrgica, naviera e *import-export*.

Se han publicado extensos extractos, con muy interesantes e ingeniosos comentarios, de la correspondencia que le dirigió desde Bilbao el encargado de la venta del hierro procedente de sus ferrerías (10). Un estudio detallado de

(8) *Aingeru Zabala*. La actividad comercial vizcaína a través del Puerto de Bilbao a principios del Siglo XVIII. *Es parte del libro Historia de la Economía marítima del País Vasco. Editorial Txertoa. San Sebastián, 1983: 49-50.*

(9) Don Pedro Bernardo Villarreal de Berriz y sus presas de contrafuertes. *Revista de Obras Publicas. Madrid, agosto de 1971.*  
*Pedro Bernardo Villarreal de Berriz. Máquinas hidráulicas de molinos y herrerías y gobierno de los árboles y montes de Vizcaya. Edición facsímil. Prólogo de J. A. G-D. Sociedad Gipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. San Sebastián, 1973.*

(10) *Gonzalo Manso de Zúñiga*. Cartas de Bilbao. *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. San Sebastián, 1949: 16-45, 175-215.* *Manso de Zúñiga era descendiente directo de Villarreal de Berriz. Yo he escrito en el citado Boletín, recordándole con afecto. Les roues hydrauliques en pierre au Pays Basque. 1984: 159-62.*

estos papeles, que incluyen 731 cartas más otros documentos y deben seguir estando en el archivo de sus descendientes, podría hacer posible incluso localizar al autor del manuscrito. Yo sólo daré sobre esto algunos ejemplos. En 1726 y ante temores de que una nueva guerra paralice las importaciones, don Pedro Bernardo quiere convencer a un inglés llamado Lynch de que le venda su mesa escritorio; vuelve a aparecer este nombre en 1727, como comprador de hierro. En 1731 Edmundo Shee como acreedor en una quiebra y en 1735 Arche, en este caso como protagonista de otra. Seguramente habrá más.

Las cartas nos dan también datos interesantes sobre las dos últimas guerras a que he hecho referencia. El intento de reconquistar Gibraltar hace que entren menos barcos ingleses, pero el comercio no parece se interrumpa y el hierro tiene una cotización muy alta. En cambio la que se inició en 1740 y que fue larga, si tuvo una repercusión muy importante. El comentarista de las cartas indica, para 1741: “El recrudescimiento de la guerra trae consigo la paralización absoluta del puerto de Bilbao, y el hierro ni alto ni bajo, ni al contado ni a plazos tiene salida”. En años posteriores la situación siguió más o menos lo mismo y creo que todo ello confirma mi hipótesis.

Cada vez me convenció menos la posibilidad de que fuera redactado en el siglo XVII. Aunque quizá demuestren que estoy equivocado los especialistas.

Dire como curiosidad que en un cierto momento me llevó a pensar en esta mayor antigüedad la anécdota de los pantalones estrechos. En efecto Larramendi, en su Coreografía de Guipúzcoa escrita hacia 1754, ataca duramente el lujo en el vestir: “De pies a cabeza se han de vestir a la moda de Francia o de Castilla. Camisas, camisolas, corbatines, pelucas... chupas, casacas y emballenas, redingotes...” (11). Y así sigue con otra serie de prendas y accesorios que no vale la pena copiar. Demuestra el que esta ostentación había comenzado bastante antes el que Ignacio Villarreal de Berriz, hijo de Pedro Bernardo, era seguidor de las modas francesas y, por ejemplo, en 1726 compró 7 varas de paño que le costaron 130 reales de vellón y 22 maravedises, con no menos de 5 docenas de botones para adorno. Pero analizando más este párrafo, se llega a la conclusión de que es una broma sobre la moda imperante entonces entre los vascos y lo que tiene es que adaptarse a llevar pantalones ceñidos.

Tengo sin embargo que citar una opinión que considera el código como más antiguo, incluso que el período que yo, al principio, me había fijado. Mi gran amigo Charles David Ley, poeta y erudito notable, me ha ayudado en este estudio como en otros varios y, además, tomó mucho apego al texto que analizo. Y su hipótesis es que pudo escribirlo James Howell (1593?-1666). Ha recogido una serie de datos sobre su vida y obra que no puedo reproducir por falta de espacio. Nació en el País de Gales y conocía el idioma galés. Intervino en política, estuvo en la cárcel —no se sabe si a causa de ello o por deudas— escribió libros y conoció a personajes importantes como Ben Jonson y Sir Kenelm Digby; y en sus últimos años fue Historiógrafo Real. Estuvo algunas veces en España, una de ellas cuando el Príncipe de Gales visitó Madrid, en el intento de casarle con la Infanta María; fue entonces a Bilbao para tratar del

---

(11) Edición de 1969. San Sebastián: 219-22.

transporte de las joyas del heredero del trono y puede suponerse que tuvo allí algún otro negocio. Publicó un diccionario en el que se incluye, entre otras lenguas, el castellano y también un libro de cartas que tuvo cierto éxito. En este último hay alusiones a los vascos, su antigüedad y su lengua. Tengo mucho gusto en dejar constancia del parecer de Ley, pero mantengo el mío.

Y en este problema de la fecha he dejado para el final algo muy importante, el estudio de la letra. Desde hace muchos años consulto sobre ello con el catedrático Tomás Marín, muy experto paleógrafo y que gentilmente me ayuda.

En este caso sus conclusiones me parece serán algo inesperadas para los que hayan leído lo anterior. Pues afirma que el manuscrito está escrito en una buena letra inglesa, que corresponde al final del Siglo XVIII o a principios del XIX y, con máxima probabilidad, no por un escribano profesional.

A pesar de lo cual yo mantengo lo que antes he indicado y supongo que se trata de una copia absolutamente conforme con el original, pero tardía; la curiosidad de lo que se relata mereció se hiciera. Y también, además de otras razones que ya he dado, debe tenerse en cuenta que con el estilo, que no es nada malo, contrasta la errática ortografía; y ésta se estabiliza en el inglés desde que, en 1755, Samuel Johnson publica *A Dictionary of the English Language*. Que por cierto él no cita ni tampoco otros libros de esta época o posteriores sino sólo de la primera parte del Siglo XVII.

Dos observaciones para terminar.

La primera agradecer a la Revista Internacional de Estudios Vascos el haberme encargado un artículo. Y no sólo por contribuir así, aunque sea modestamente, a su renacimiento sino porque, de no haberlo hecho, el manuscrito se hubiera quedado muy probablemente olvidado para siempre en mi biblioteca.

La segunda es de índole personal. Mi madre nació en la calle Somera del viejo Bilbao y mi abuelo comerciaba allí, al por mayor, pero no con Inglaterra sino, según creo, con Cataluña. Aunque vivieron en siglos diferentes y también lo eran sus patrias, me viene a la mente la extraña idea de que quizá habría un cierto parecido entre el autor del manuscrito y este abuelo, al que casi no conocí.